



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
**REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL**
PARAGUAY

INFORME DE GESTIÓN

Año 2024

“La Nación se construye con identidad”

Rigoberto Zarza

Director General del Registro del Estado Civil

Índice

1. Oficinas Registrales en Hospitales y Centros de Atención de Salud	3
2. Gabinete Social de la Presidencia de la República: Mesa de Protección Social	5
3. Instituciones Integradas: Oficinas del Registro del Estado Civil en las sedes del Poder Judicial	7
4. Bodas Comunitarias	9
5. Sistema de Gestión para el Expediente Electrónico (VIRTU)	10
6. PAGOS ELECTRÓNICOS (BANCARD-REC)	11
7. COMUNIDADES INDÍGENAS	12
8. VOLUNTARIOS DEL REC	13
9. TRASLADO DE OFICINAS REGISTRALES	14
10. CAPACITACIONES	14
11. MANUAL DE GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS	15
12. SISTEMA DEL REGISTRO ÚNICO DE LAS PERSONAS (RUP)	15
13. SISTEMA DE RECEPCIÓN DE OFICIOS JUDICIALES ELECTRÓNICO PARA TODAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL PAÍS	16
14. CLARCIEV	17
15. INTERCAMBIO INTERINSTITUCIONAL EN CHILE	18
16. Convenios Interinstitucionales	19
17. Aplicación de Evaluación de Conocimientos en el marco del Concurso Interno de Oposición Institucional para la promoción de Oficiales del REC	19
18. Examen de conocimientos para Oficiales Registrales	20
19. Evaluación de Conocimientos: Concurso de Mérito 2024	20
20. Museo Mural	21
21. Informe financiero	22



1. OFICINAS REGISTRALES EN HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCIÓN DE SALUD

3

En alianza con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y el Instituto de Previsión Social (IPS), este esfuerzo permite la inscripción oportuna de nacimientos, garantizando la identidad legal y acceso a derechos.

41 Oficinas estratégicamente instaladas con el Sistema del Registro Único de las Personas (RUP).



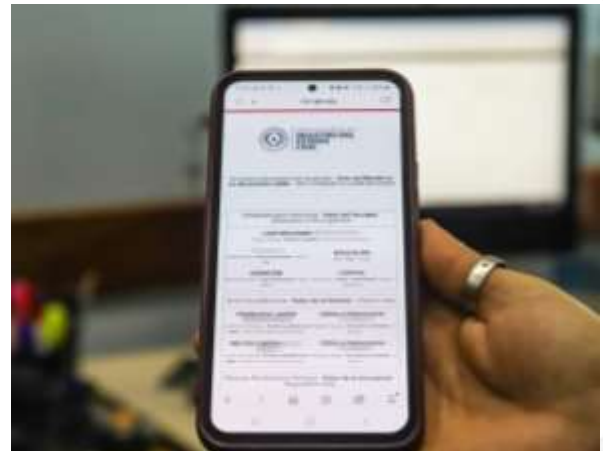


MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL
PARAGUAY

4



+ EFICIENCIA + TRANSPARENCIA + IDENTIDAD + DERECHOS + GESTIÓN

2. GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Las Mesas de Protección Social se constituyen en un espacio de coordinación interinstitucional para impulsar el Sistema de Protección Social del Paraguay y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, mediante acciones concretas que apuntan a la mejora de la calidad de vida de los territorios seleccionados.

El cumplimiento efectivo del derecho a la identidad crea oportunidad para el desarrollo de las personas y su inserción en el desarrollo social y económico del país, a la vez que les permite ejercer sus derechos fundamentales y disfrutar de los bienes y servicios sociales que como ciudadano o ciudadana le corresponden.

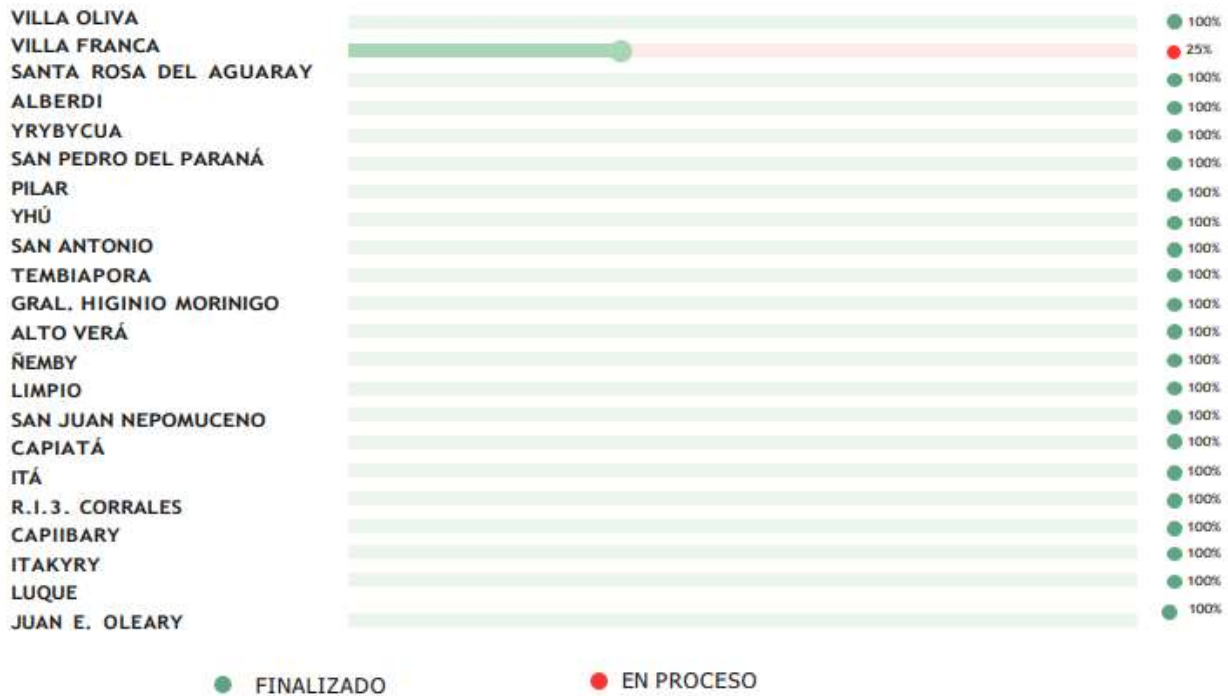
90% En avance de ejecución de acciones referente a infraestructura, gestión y servicios por parte del MJ-REC. Cubriendo 22 distritos requeridos en los PLANES DE ACCIÓN TERRITORIAL (PAT).

A través de la integración del MJ-REC en la Instalación de la Mesa de Protección Social de la Presidencia de la República, apoyamos la identificación de sectores vulnerables, asegurando que todos los ciudadanos, sin importar su situación socioeconómica, puedan obtener su documentación civil y acceder a sus derechos. A fin de lograr la concreción de los objetivos dispuestos por el Sistema en sus tres pilares: Integración social, Inserción laboral y productiva, Previsión social.





Avances del REC en el Plan de Acción Territorial de las Mesas de Protección Social del Gobierno Nacional





3. INSTITUCIONES INTEGRADAS: OFICINAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EN LAS SEDES DEL PODER JUDICIAL

En el marco del convenio entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Justicia a través del Registro del Estado Civil (REC), se fortalece la integración interinstitucional para mejorar los servicios a la ciudadanía.

Este esfuerzo busca abrir más oficinas registrales en las circunscripciones judiciales del país, acercando así los servicios del REC a las comunidades y facilitando el acceso a documentación esencial como actas de nacimiento, matrimonio y defunciones. Esta iniciativa es clave para fortalecer el sistema de identidad en Paraguay y garantizar servicios oportunos y accesibles para todos.



12 Oficinas Instaladas en Sedes del Poder Judicial

(Corresponden al servicio de atención registral y a Oficinas Registrales).





MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
**REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL**
PARAGUAY

8



+ EFICIENCIA + TRANSPARENCIA + IDENTIDAD + DERECHOS + GESTIÓN



4. BODAS COMUNITARIAS

Más de **400** parejas celebraron su unión a través del matrimonio civil

Para legalizar las uniones de hecho y fortalecer las familias se han organizado Bodas Comunitarias en todo el territorio nacional, promoviendo la estabilidad y el reconocimiento formal de las relaciones familiares.

Este 2024, **se celebraron 2 grandes bodas comunitarias en Asunción y 9 más en departamentos** como Concepción, Amambay, Itapúa, Ñeembucú, San Pedro y Guairá, fortaleciendo el compromiso con nuestras comunidades y sus momentos más importantes.





5. SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (VIRTU)

"Contrato N° 106/2022, Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de Expediente Electrónico en Instituciones Públicas - ID N°403.342" en conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Este sistema optimiza procesos, reduce el uso de papel y ya está operativo **al 100% en la sede central y en todas las coordinaciones departamentales del país.**

Es un sistema de gestión que optimiza los recursos, incluye la implementación del Expediente Electrónico VIRTU en alianza con MITIC y la empresa EXCELSIS:

EXCELSIS

- SEDE CENTRAL
- EN TODAS LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES



6. PAGOS ELECTRÓNICOS (BANCARD-REC) NUEVA MODALIDAD DE PAGO EN LA SEDE CENTRAL DEL REC

La Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia, habilitó el servicio de pagos electrónicos en los boxes de atención de la institución.

En alianza con BANCARD se busca mejorar la experiencia del usuario al ofrecer más agilidad, seguridad y trazabilidad. Esta iniciativa busca modernizar y transparentar los procesos administrativos en el REC, facilitando a los ciudadanos el acceso a los servicios.



Los beneficios para los usuarios son los que impulsan la incorporación de pagos electrónicos en las instituciones públicas. Es así que, todos los servicios registrales ofrecidos por la Sede Central, que tienen una tasa establecida por el Registro Civil, se pueden pagar con medios de pagos electrónicos.

Se logró un 90% de avance en la implementación en la Sede Central.





7. COMUNIDADES INDÍGENAS

Inscripciones masivas a nivel país



DEPARTAMENTOS ABARCADOS	CANT. DE CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS EXPEDIDOS	DOCUMENTACION A ADULTOS MAYORES	COPIAS DE ACTAS DE NACIMIENTOS
17	3279	1342	4353





8. VOLUNTARIOS DEL REC

El Programa “Voluntarios del Registro Civil” impulsado por la DGREC busca fortalecer el acceso al derecho a la identidad, con participación ciudadana.

420 voluntarios juramentados. 109 de comunidades indígenas

Los voluntarios reciben formación gratuita y experiencia, contribuyendo al bienestar de sus comunidades. Actualmente, el programa está activo en los departamentos de Cordillera, Central, Capital, Amambay, Caaguazú, Concepción, Presidente Hayes, Itapúa, Alto Paraguay, Alto Paraná, Guairá, Ñeembucú y Paraguarí.



9. TRASLADO DE OFICINAS REGISTRALES

El Registro Civil realizó **traslados estratégicos de oficinas a instituciones públicas y hospitales regionales** para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios, facilitando trámites en lugares centralizados. También, se **reubicaron oficinas de locales privados a espacios públicos mediante convenios interinstitucionales**, optimizando recursos y mejorando el alcance del registro civil en diversas localidades.



10. CAPACITACIONES

A Oficiales, funcionarios y voluntarios del REC. A través de estas capacitaciones, se busca mejorar la calidad del servicio ofrecido por la Dirección General del Registro del Estado Civil y promover una cultura organizacional basada en principios éticos

sólidos. Total de personas capacitadas: **2.710**





11. MANUAL DE GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS

Con el objetivo de abordar la realidad indígena y reconocer la multiculturalidad del Paraguay, se elaboró la "Guía de Buenas Prácticas para Funcionarios del Registro del Estado Civil en Trabajos con Poblaciones Indígenas". Este material, desarrollado con el apoyo de la ONG Tierra Viva, incluye el marco legal de la interculturalidad, el derecho consuetudinario, y herramientas legales y administrativas para documentar a personas indígenas. Se imprimieron 500 ejemplares, distribuidos a oficiales registrales en todo el país, promoviendo una atención inclusiva y respetuosa de las particularidades culturales.



12. SISTEMA DEL REGISTRO ÚNICO DE LAS PERSONAS (RUP)

El Sistema del Registro Único de las Personas (RUP) permite la inscripción en línea de Nacimientos, brindando identidad legal y acceso a derechos. Su implementación en oficinas registrales en entornos médicos mejora la eficiencia, acceso a información y emisión de documentos, contribuyendo al desarrollo de políticas públicas y garantizando la captura temprana de datos precisos.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Rupita Tekovoveta Jira Micojoveta
CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO
Birth Certificate

Oficial/velho (Reservado) - Datos del inscrito - Information of the registered
KAREN MANUELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Tiene los apellidos - Maternal and Paternal - Last names and Surname

Número de Registro - Número Único de Identidad - Unique Identification Number
NOI - 988999

Nacimiento - Fecha de Nacimiento - Date of Birth
20ABRIL2014 FEMENINO
Sexo - Gender
W

Nacimiento - Lugar de Nacimiento - Place of Birth
ASUNCION CAPITAL
Departamento - Department
C

Maternidad, Residencia y Refugio - Datos de la inscripción - Registration Data
REMIBY / CENTRAL 89999
Municipio - Municipality
REMIBY (TRA. SECCIÓN) N° 574 800
Municipio - Municipality
01HERCERES00 800
Municipio - Municipality

Ciudad - Ciudad Residencia - Datos del Declarante - Data of the Declarant
FELIPE JORGE GONZÁLEZ BERTRAN CEDULA PARAGUAYA - 8.999.998
Nombre del Declarante - Name of the Declarant

Sexo del Declarante - Gender of the Declarant
FELIPE JORGE GONZÁLEZ BERTRAN CEDULA PARAGUAYA - 89999
Nombre del Declarante - Name of the Declarant

Nombre y Apellido de la Madre - Mother's Name and Surname
PAOLA CORINA MARTÍNEZ HUBE CEDULA PARAGUAYA - 89999
Nombre de la Madre - Mother's Name

Observaciones - Observations

Este presente certificado tiene una validez de (1) año a partir de su emisión. Resolución N° 3066/2013.
This certificate is valid for (1) year from its issuance. Resolution N° 3066/2013.

Fecha de Emisión/Date of Issue: 07/06/2023 11:43

Fecha de Expiración/Date of Expiry: 06/06/2024 11:43

El presente certificado será verificado únicamente por el Director General del Registro del Estado Civil. Los datos de inscripción pueden ser validados a través del código QR en la página web de la Dirección General del Registro del Estado Civil.
This certificate is signed electronically by the General Director of the Civil Status Registry. The registration data can be validated through the QR code on the website of the General Directorate of Civil Status Registry.

SEGURO DE LA LEY
SEGURO DE LA LEY
SEGURO DE LA LEY





13. SISTEMA DE RECEPCIÓN DE OFICIOS JUDICIALES ELECTRÓNICO PARA TODAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL PAÍS

16

En el marco de la expansión del Gobierno Judicial Electrónico del Poder Judicial, desde el lunes 11 de noviembre se ha implementado el sistema de Oficio Judicial Electrónico en la Dirección General del Registro del Estado Civil (DGREC). Esta iniciativa responde al convenio suscripto entre la Corte Suprema de Justicia y la DGREC, con el objetivo de contribuir al acceso oportuno y eficiente a servicios relacionados con el estado civil de las personas, mediante una política que asegure el registro de hechos y actos vitales.

En esta primera etapa, se podrán realizar los siguientes trámites, sin costo de tasas:



a) Inscripciones de nacimiento solicitadas en el fuero de Niñez y Adolescencia de las distintas circunscripciones judiciales del país, patrocinadas por la Defensa Pública.

b) Requerimientos de información sobre:

- Registro de nacimiento
- Registro de matrimonio
- Registro de defunción
- Registro de divorcio
- Soltería
- Viudez
- Cantidad de hijos registrados
- Escaneo de actas de nacimiento, matrimonio y defunción (copia simple)

Estos trámites estarán disponibles para todos los juzgados de los diferentes fueros y circunscripciones del país. La expansión de este sistema digital busca dar mayor celeridad a los procesos, alineándose con el objetivo de la Corte Suprema de Justicia de lograr eficiencia y rapidez en la gestión jurisdiccional.

Con el Oficio Judicial Electrónico, las instituciones podrán mantenerse en comunicación con los juzgados para el intercambio de información relevante, favoreciendo el ahorro de tiempo y promoviendo la transparencia en los procesos, además de avanzar hacia la eliminación gradual del formato papel.



14. CLARCIEV

XXI Encuentro en Sao Paulo - Brasil. Experiencias y buenas prácticas en el registro y la identificación de las personas. La Delegación de Paraguay mantuvo reuniones bilaterales explorando las posibilidades de promover un espacio para el intercambio de experiencias en registro e identificación de personas y promover el apoyo entre instituciones registrales para su fortalecimiento.

Como resultado se concretó el apoyo técnico financiero de la Presidencia del CLARCIEV a la Dirección General del Registro del Estado Civil de Paraguay, con financiamiento de la OEA. Se mantuvo la primera reunión técnica con sus representantes para la coordinación de éstas acciones.



15. INTERCAMBIO INTERINSTITUCIONAL EN CHILE

La Misión Técnica de Intercambio de Conocimientos y experiencias sobre las buenas prácticas en materia de identidad y registro civil aplicadas por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile tuvo como objetivo el fortalecimiento institucional y la modernización en concordancia con las políticas de Gobierno de tornar más eficientes los servicios al ciudadano.

La Delegación Oficial liderada por el Viceministro de Justicia, Dr. Rafael Caballero, incluyó una visita protocolar al Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Chile Luis Cordero y al Viceministro de Justicia.



16. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

19

Con el objetivo de ampliar la cobertura, garantizar el acceso y mejorar los servicios brindados a la población, la Dirección General del Registro del Estado Civil **ha suscrito 38 convenios de cooperación interinstitucional** con Gobernaciones Departamentales, Municipalidades, Universidades, Entes Públicos y de la Sociedad Civil. Estos esfuerzos buscan fortalecer la integración y optimizar los recursos para una mejor atención a los ciudadanos.



17. Aplicación de Evaluación de Conocimientos en el marco del Concurso Interno de Oposición Institucional para la promoción de Oficiales del REC

Más de **320 postulantes** presentaron sus evaluaciones en el Polideportivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, en cumplimiento a las normativas establecidas en el marco del Concurso de Oposición Interno Institucional para la promoción de Oficiales.





18. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PARA OFICIALES REGISTRALES

20

36 Oficiales Registrales participaron del examen de evaluación en el marco del Concurso de Oposición Interno Institucional, organizado para la promoción salarial de los Oficiales de la Dirección General del Registro del Estado Civil, dependiente del Ministerio de Justicia. Este proceso reafirma el compromiso de los funcionarios con el mejoramiento continuo de los servicios que se brindan a la ciudadanía, consolidando así la identidad y la misión del REC en su labor diaria.



19. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS: CONCURSO DE MÉRITO 2024

Se llevó a cabo la evaluación de conocimientos en el marco del Concurso de Mérito 2024. La prueba fue realizada en modalidad presencial en el Campus Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA en San Lorenzo. La Convocatoria fue dispuesta para cubrir los **puestos de Asistentes, Auxiliares Administrativos y Profesionales para dependencias de la Dirección General del Registro del Estado Civil.**





20. MUSEO MURAL

La Dirección General del Registro del Estado Civil ha inaugurado Museos Murales Históricos tanto en su **sede central como en todos los departamentos del país**. En estos museos, se exponen las actas más antiguas y se destacan las de las autoridades correspondientes de cada región. Esta iniciativa busca preservar y difundir la historia del Registro Civil.





21. INFORME FINANCIERO

Compromiso con la Transparencia

Durante el año 2024, gestionamos expedientes, inscripciones de nacimientos, matrimonios, defunciones, expedición de certificados, informes y servicios de legalización de documentos. Los ingresos en detalle se reflejan en la planilla del informe financiero.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IMPORTE TOTAL 2024

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA - COORDINACIÓN FINANCIERA

RESUMEN MENSUAL DE DEPÓSITOS Y EFECTIVOS

MES	MONTO EN TRANSFERENCIAS INGRESADAS	MONTO EN EFECTIVO INGRESADAS	MONTO DEPOSITADO A LA CUENTA 948056/1	MONTO DEPOSITADO A LA CUENTA 948061/3	TOTAL INGRESO 2024
ENERO	844.175.124	1.232.077.172	63.937.780	1.168.139.392	2.076.252.296
FEBRERO	1.076.626.500	1.519.365.600	74.826.360	1.444.539.240	2.595.992.100
MARZO	549.151.550	944.238.000	41.771.330	903.514.670	1.493.389.550
ABRIL	810.355.860	1.067.284.900	57.239.451	1.010.045.449	1.877.640.760
MAYO	629.096.400	897.774.500	53.697.890	844.049.610	1.526.870.900
JUNIO	733.518.865	817.258.300	45.936.840	771.321.460	1.550.777.165
JULIO	925.558.250	1.106.659.550	61.058.515	1.045.601.035	2.032.217.800
AGOSTO	648.144.210	965.236.470	49.154.285	916.082.184	1.613.380.680
SEPTIEMBRE	893.985.450	1.043.361.510	61.043.896	982.317.614	1.937.346.960
OCTUBRE	933.575.370	1.136.277.670	66.662.784	1.034.388.216	2.069.853.040
NOVIEMBRE	829.537.525	1.061.389.705	56.851.648	1.004.562.057	1.890.927.230
DICIEMBRE	1.177.519.396	1.242.445.864	82.242.944	1.519.369.888	2.419.965.260
TOTAL GENERAL:	10.051.244.500	13.033.369.241	714.423.724	12.643.930.815	23.084.613.741

En cumplimiento de nuestra política de transparencia, las cifras de ingresos registrales se publican mensualmente, garantizando el manejo responsable de los recursos públicos.



INFORME DE INGRESOS AÑO 2024

Gs. **23.084** millones en guaraníes.



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
**REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL**
PARAGUAY



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DEL
**REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL**
PARAGUAY